LITORALPRESS

Fecha: 31-07-2025
Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
Supl. : Diario Austral Región de Los Ríos
Tipo: Noticia general
Título: Contraloría detecta en Los Ríos 53 casos de funcionarios de las FF.AA., Gendarmería y policías que viajaron con licencia médica

Pág. : 5
Cm2: 290,8
VPE: $ 252.967

Tiraje: 4.800
Lectoría: 14.400
Favorabilidad: No Definida

Contraloría detecta en Los Ríos 53 casos de funcionarios de las FF.AA., Gendarmería y policías que viajaron con licencia médica

AL EXTRANJERO. *Cifras de la región corresponden al 0,6% del país. A nivel nacional existen 9.069 entradas y salidas de 2.982 funcionarios y funcionarias.*

Redacción Diario Austral
cronica@australvaldivia.cl

La Contraloría General de la República entregó ayer el Informe Consolidado de Información Circularizada (CIC) sobre funcionarios y funcionarias de las Fuerzas Armadas, Policía y Gendarmería que habrían salido del país mientras estaban con licencia médica. Y el informe consigna 53 casos correspondientes a la Región de Los Ríos.

En el contexto general, los 53 casos de Los Ríos corresponden al 0,6% del total nacional de 9.069 y donde las mayores cantidades corresponden a las regiones de Arica y Parinacota (2.611 casos, 28,8%), Metropolitana (1.839 casos, 20,3%) y Magallanes (1.558 casos, 17,2%) (ver recuadro).

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

REGIÓN	ENTRADAS/SALIDAS	%
Arica y Parinacota	2.611	28,8%
Tarapacá	187	2,1%
Antofagasta	33	0,4%
Atacama	0	0,0%
Coquimbo	0	0,0%
Valparaíso	563	6,2%
Metropolitana	1.839	20,3%
O`Higgins	0	0,0%
Maule	70	0,8%
Biobío	16	0,2%
Araucanía	892	9,8%
Los Ríos	53	0,6%
Los Lagos	798	8,8%
Aysén	449	5,0%
Magallanes	1.558	17,2%
TOTAL	9.069	100%

CASOS

A su vez, el informe también detalla que a nivel nacional los infractores son 2.982 funcionarios y funcionarias de las Fuerzas Armadas (43,71%), Policías (40,1%) y Gendarmería (35,8%) habrían incumplido el periodo de reposo de sus licencias médicas por haber viajado fuera del país en el periodo 2023-2024. En el desglose por empleador, Carabineros registra 1.070 casos; Gendarmería 1.067 casos; Ejército 487 casos; FACh 159 casos; PDI 125 casos; y la Armada 74 casos.

Mientras que de las 9.069 entradas y salidas del país, el 38,99% (3.536 casos) corresponde a funcionarios/as de Gendarmería; el 35,6% (3.180 casos) a Carabineros; el 17,86% (1.620 casos) a funcionarios/as del Ejército; el 3,31% (300 casos) a funcionarios/funcionarias de la FACh; el 3,2% (290 casos) a funcionarios/funcionarias de la PDI; y 143 casos (1,585) corresponde a funcionarios y funcionarias de la Armada.

En este mismo escenario y siempre a nivel nacional, 26 funcionarios/as registran entre 20 y 35 entradas/salidas del país; y 9 nueve funcionarios/as suman 36 o más entradas/salidas del país.

Con resultados sobre la mesa, Contraloría informará a las instituciones involucradas, con el objetivo de que inicien los procedimientos disciplinarios que correspondan, además que el informe será remitido al Ministerio Público y el Consejo de Defensa del Estado.

SERVIU
Ministerio de Vivienda y Urbanismo

CONVOCA A
PROGRA
UR

VISTOS:
f) El Decreto Supremo N° 312, (V. y U.), de 20
N° 245, (V. y U.) de 2001.
g) Resolución Exenta N°1596 (V. y U.), de 201
de Espacios Públicos y deroga Resolución
h) Ordinario N° 193, de fecha 16 de abril del
Regular para postulación y selección de ini

RESUELVO:
1. CONVOCASE LLAMADO REGULAR PAR
ESPACIOS PÚBLICOS, DEPENDIENTE DEL
2. Los proyectos postulados deberán cumpli
Oficial con fecha 29.01.2007, que Regla
Resolución Exenta N° 1596, (V. y U.) de 2
Procedimiento para la Aplicación Práctica
3. Los proyectos serán postulados por las